	I.1. Expedidor	I.2. Referencia SGICO									
	Nombre	I.2.a. Referencia Local									
	Dirección										
	País										
ł	I.5. Destinatario	I.3. Autoridad	central co	mpetente							
	Nombre	I.3. Autoridad central competente I.4. Autoridad local competente									
	Dirección		1.4. Mutoriada focal competente								
	País										
	I.7. País de origen	ódigo ISO	I.9. País de des	de destino Código ISO							
Parte I	8. Región de origen Código				ódigo	I.10. Región de destino					
ai	I.11. Lugar de expedi		I.12. Lugar de destino								
۳	Nombre		Nombre								
I	Dirección		Dirección								
	Número de		Número de								
	autorización País		autorización País Código ISO								
	Pais		Coul	igo ISO		País Código ISO					
	I.13. Lugar de carga					I.14. Fecha y hora de salida					
	Nombre										
	Dirección										
	Número de autorización										
	País										
7	I.15. Medio de transpo	orte				I.16 Punto de entrada					
		cumento	Identificaci	ón_			and a unito do onidada				
	I.18. Condiciones de tr	ransporte				I.17. Documentos de acompañamiento					
	De refrigeración Ambiente ☐ Controlled De congelación temperature ☐ ☐					Referencia del Fecha de					
	— temperature 🗆 🖵				documento emisión						
			País Lugar de emisión								
	I.19. Número del cont		emision								
ļ			To de preeme								
	I.20. Mercancías certificadas como Consumo humano 🗆										
Ì	I.21. Para tránsito por				I.22. Para tránsito por Estados miembros						
	País Código ISO										
	Autoridad de salida UE Autoridad de entrada UE Código PCF Código PCF L23. Número total de bultos I.25. Peso neto total				País Código ISO						
					I.25. Peso bruto total						
ſ	I.28. Descripción de la	mercancía									
	1. 04 LECHE Y PRODU COMPRENDIDOS EN	JCTOS LÁCTEOS	S; HUEVOS D	E AVE; MIEL	NATURAL;	PRODUCTOS CO	MESTIBLE	S DE ORIGEN ANI	MAL NO EXPRES	ADOS NI	
	0401 Leche y nata										
	,										
	040150 Con un contenido de materias grasas superior al 10 % en Materia prima Especies Fábrica						Número d	le lote	Recuento de b	ultos	
	r										
	Peso neto										

1/2

II	ÓN EUR					productos lácteos destinados a					
		El veter	inario oficial al	bajo firmante ce	rtifica que:						
		II.1.	(insert EU Member State of origin or a region thereof) está oficialmente indemne de peste bovina y de fiebre aftosa según los criterios de la OIE.								
		II.2.	La leche o los productos lácteos han sido transformados establecimientos autorizados por el SAG(1).								
		II.3.	La leche ha sido sometida a un tratamiento de pasteurización.								
		II.4.	Los produc	Los productos lácteos (excepto los quesos) se han elaborado con leche pasteurizada.							
(2	2)	II.5		Los quesos se han elaborado con \circ leche pasteurizada o \circ se han sometido a un proceso d maduración mínimo de sesenta días,							
			del	al	(indicar las fechas).						
			del	al	(indicar las fechas)						
1			del	al	(indicar las fechas)						
			del	al	(indicar las fechas)	dicar las fechas).					
			del	al	(indicar las fechas)						
			del	al	(indicar las fechas)						
			del	al	(indicar las fechas)						
			del	al	(indicar las fechas)						
			del	al	(indicar las fechas)						
			del	al	(indicar las fechas)	•					
II.6. La leche o los productos lácteos han sido embalados y precintados en envases fabricados con materiales que no modifiquen la composición de los alimentos a estos sus componentes.							iera				
II.7.			según el re	En el etiquetado figuran el país y el número de autorización del establecimiento de origen, según el registro de establecimientos autorizados para exportar a Chile, la identificación, la fecha de producción y el peso neto del producto.							
		II.8.	El transporte del establecimiento de expedición a Chile se ha realizado en vehículos o contenedores que garantizan el mantenimiento de las condiciones sanitarias.								
N	lotas:										
Parte I:											
	Casilla .11:		de producción o de expedición, se	egún							
	arte II:	O	egistro de establecimientos autorizados para exportar a Chile								
(1	1)	Enumer	nerado en el registro de establecimientos autorizados para exportar a Chile:								
		http://www.sag.gob.cl/opendocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc51&argInstanciaId=51&argCarpetaId=1: 4& argTreeNodosAbiertos=(1394)(-51)&argTreeNodoActual=1394&argTreeNodoSel=8									
(2) Táchese lo que no proceda											
	_,	El color de la firma y del sello deberá ser diferente del de los caracteres impresos									
	El certificado deberá expedirse en español y en la lengua del Estado miembro de origen.										
A	gente certifi				, ,	· ·					
	Nombre (en mayúsculas) Fecha de la firma Sello				Qualification and title Firma						